



FOTO: ARCHIVO CPM- Octavio Romero

# Pensar el encierro

museo  
de arte  
y memoria



comisión provincial por la memoria  
Museo de arte y memoria

## Para pensar el encierro

### Actividades para educadores/as

Luego de observar la muestra fotográfica digital del MAM, "Resistiendo la cárcel", un recorrido visual por espacios de privación de la libertad, les proponemos algunas actividades para realizar con sus alumnos/as que les permitan reflexionar sobre la muestra y construir algunos sentidos propios sobre el encierro.

Están organizadas en 4 ejes:

- \* Características y lógicas generales del sistema de encierro en la provincia de Buenos Aires y el país.

- \* Niñez y juventud

- \* Mujeres

- \* Salud mental

Objetivos:

- \* Construir una mirada crítica sobre el sistema que promueve el encierro

- \* Reflexionar sobre las diferentes realidades y desigualdades que viven las personas privadas de su libertad

- \* Conocer diferentes experiencias y expresiones artísticas en contextos de encierro

Las producciones o reflexiones que surjan pueden compartirlas por correo electrónico a [museodearteymemoria@comisionporlamemoria.org](mailto:museodearteymemoria@comisionporlamemoria.org)

## Análisis y Reflexión

Para comprender el contexto y las políticas de seguridad que promueven el encierro, te proponemos ver un video realizado por la CPM que sistematiza y explica cómo funciona el Sistema de la Crueldad en la provincia de Buenos Aires.



### Video El sistema de la crueldad XIII.

[https://www.youtube.com/watch?v=i6tqYesyBtY&ab\\_channel=Comisi%C3%B3nporlaMemoria](https://www.youtube.com/watch?v=i6tqYesyBtY&ab_channel=Comisi%C3%B3nporlaMemoria)

Según lo planteado en el video...

¿Por qué hay superpoblación en las cárceles y lugares de encierro? ¿Cuáles son las consecuencias? ¿Quiénes son las personas encerradas?

¿Qué plantean las políticas de seguridad?

¿A quiénes van dirigidas esas políticas?

¿Qué pensás que se puede hacer para transformar esa realidad?

## Lectura

Un joven poeta y cineasta llamado César González, conocido también por su seudónimo, Camilo Blajaquis, produce escritos desde una mirada crítica a la desigualdad. Conoció el encierro, padeció la pobreza y se transformó en un artista que le puso palabras al dolor. Te invitamos a leer uno de sus relatos.

### Camión de traslados

Al fin comprendí que la vida es un fenómeno imposible de explicar en términos materiales. Que debajo de la ropa, sea de marca o sean trapos, atrás de toda etiqueta, de todo oro, hay siempre un cuerpo, un desdichado ser humano esclavizado y sometido a la santa ambición que vende barato este sistema.

A esta conclusión llego mientras el frío bajo cero de este invierno va puliendo y limando las paredes de mi celda. Mientras en la madrugada de ayer, en el micro de traslados, se cruzaban distintos personajes. De diferentes barrios, pero con dolores en su alma similares en todos.

Uno era de Dock Sud, otro de Lugano, otro de Fuerte Apache, otro de La Boca, y así sucesivamente, pero en todos ellos, inclusive en mí, se reflejaba el hechizo del consumo, esa ley invisible que nos obliga siempre a querer ser más que el otro y nunca reservar un instante en donde nos asusten nuestras propias miserias.

Una vez más, lo que me volvió tristemente a sorprender, fueron las carcajadas y los berretines que se dibujaban debajo de los párpados agrios de varios viejos tumberos, acostumbrados a las cadenas de preso. Sus tristezas eran evidentes, pero merece un párrafo aparte la elegancia con la que se disfrazaban con el traje de guerrero, con aquel que ya nada le duele, que nada espera, solo rejas, traslados, puñaladas, muerte, hambre, resignación, pero siempre unas zapatillas de marca en los pies.

El hechizo ese, no te deja llegar al fondo de uno para descifrar lo simple que es vivir. Estamos atrapados, de eso no hay duda.

Ahora pienso en los mecánicos, en los obreros y finalmente en los empresarios que son los dueños de esto y que diseñaron tan perfecto este camión de los comparendos. Hay que ser ingenioso, capaz y decidido para crear un móvil donde se te torture tan fácilmente, sin golpes físicos ni gritos.

Tan solo haciéndole los arreglos necesarios que tiene para que en invierno agonices de frío durante el viaje y para que en verano te ahogues de calor durante el viaje.

Pero de qué sirve escribirlo si acá ya estamos todos acostumbrados y no va a cambiar nada. Para nosotros es normal la tortura del comparendo. Es normal

que te vayan arrancando las raíces del alma con leyes y palizas. Que un abogado pago te intente amansar con palabras desconocidas. Que el defensor del estado diga que te ayuda pero nunca gane un juicio. Que el futuro se parezca cada vez más al infierno. Que el corazón emita latido pero aislado completamente de cosas como querer a alguien.

Así reflexionaba y de repente ya llegamos, estamos en la alcaldía, estamos en el tribunal. La celda acá es más grande y te cruzas con un montón de pibes. Pasan segundos hasta que uno empieza a recordar tiempos de pura droga, pura esquina, mucha ropa de marca, tiroteos, ese mundo aparte o apartado. Esa infancia anhelando los juguetes de otros niños, esa infancia donde el primer juguete será un arma, una pipa para fumar pasta base, una bolsa de poxiran. Creo que de todos los que estamos en esta celda ninguno fue niño.

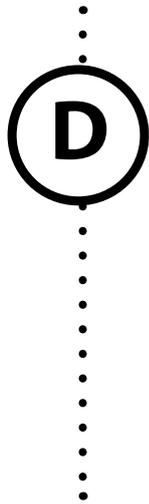
César González (Camilo Blajaquis)

## **Producción**

Te proponemos hacer un viaje imaginario en ese camión y elaborar una historieta que represente alguna de las situaciones descriptas por el autor.

Pasos a tener en cuenta para la producción de la historieta:

1. Qué querés contar con tu historieta, cuáles van a ser los personajes y lugares a dibujar.
2. Cuántas viñetas o cuadros va a tener tu historieta. Las podés dibujar con lápiz en el papel.
3. Realizá tus dibujos dentro de cada viñeta (cuadro), de acuerdo a lo que quieras contar. Las viñetas pueden ser de diferentes tamaños.
4. Coloca los textos/palabras de lo que dicen o piensan tus personajes, pueden estar escritos en letras de diferentes tamaños. De acuerdo con la forma del globo, el texto tendrá diferentes sentidos.



**Materiales sugeridos a docentes para ampliar:**

**Corto audiovisual ¿Quién es el otro? CPM**

<https://youtu.be/o2dhkyBNpPk>

**Informe Anual 2019. El sistema de la crueldad XIII**

[https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cct/informesanuales/Informe\\_2019.pdf](https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cct/informesanuales/Informe_2019.pdf)

**Producción Programa Jóvenes y Memoria. Les Desechables.**

[https://www.youtube.com/watch?v=NPRtdj4ds6M&ab\\_channel=J%C3%B3venesyMemoria](https://www.youtube.com/watch?v=NPRtdj4ds6M&ab_channel=J%C3%B3venesyMemoria)

**Materiales compilados por la CPM sobre desigualdades:**

<https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesy memoria/project/desigualdades/>

**Blog de Cesar González**

<https://camiloblajaquis.blogspot.com/2009/05/poemas-candados.html>

**Editorial que funciona en el Pabellón N°4 U. 23 de Florencio Varela**

<https://www.facebook.com/cuenterosyverseros/>



FOTO: ARCHIVO CPM

# Infancias y juventudes

museo  
de arte  
y memoria

cpm

comisión provincial por la memoria  
Museo de arte y memoria

## **Infancias y juventudes en el encierro**

La atención y protección a la niñez y juventud es una obligación de los Estados, en base al principio de interés superior del niño/a, según consta en el artículo 3 de la Convención de los Derechos del niño. Sin embargo, podemos ver que en nuestras sociedades se violan sus derechos de manera sistemática. Muchos artistas han tratado de plasmar las condiciones, el dolor y padecimientos de niños, niñas y jóvenes en una sociedad que les da la espalda, y luego los/las encierra en institutos denominados “de menores”, que son verdaderas cárceles.

Objetivos:

- \* Reconocer y reflexionar sobre las principales problemáticas que padecen los jóvenes privados de la libertad.
  
- \* Comprender las diferentes realidades en el encierro desde la mirada de los protagonistas.

## Observación

Mariana  
Chiesa, de la  
Serie  
Furia de Filo.  
Xilografía. 2016



Mural realizado por  
los jóvenes del Centro  
Cerrado Almafuerte  
Reflexión



- ¿Qué nos dice la imagen del niño en la xilografía de Mariana Chiesa?
- ¿Cómo imaginamos que es su vida? ¿Qué significa la frase?
- ¿Qué expresa el Mural en el Centro Almafuerte? ¿Qué imaginamos que puede soñar ese joven?
- ¿Se pueden relacionar las dos historias?

## Lectura

Para conocer las condiciones en el encierro de jóvenes privados de su libertad, te proponemos leer una nota de la agencia ANDAR. En esta nota, que se realiza a partir de una inspección realizada por la CPM en el Centro de Recepción Pablo Nogués, se describe y denuncia que el estado no cumple con la legislación vigente y tampoco garantiza los derechos de los jóvenes.



### Cárceles para jóvenes

<https://www.andaragencia.org/carceles-para-jovenes/>

## Análisis y reflexión

¿Cuáles son las condiciones en las que viven los jóvenes que describe la nota?  
¿Por qué no deberían vivir en esas condiciones? ¿Cómo afectan estas condiciones sus vidas y proyectos? ¿Cuál debería ser el rol del Estado?

## Observación

El dibujante Quino, siempre atento a la denuncia y visibilización de los problemas que nos aquejan como sociedad, ha realizado una viñeta que se usó muchas veces cuando se intentó reflatar un extenso y repetido debate por la edad de imputabilidad\* de las niñas/os y jóvenes. Te proponemos observar detenidamente qué es lo que pasa en la viñeta.



## Producción

Si fueras uno de los periodistas que aparece en la imagen:

¿Qué preguntas le harías al funcionario? ¿Qué crees que respondería?

¿Qué preguntas le harías a la policía? ¿Qué crees que respondería?

¿Qué preguntas le harías a las familias de los/las bebés detenidos/as? ¿Qué crees que responderían?

\*La edad de imputabilidad es el límite a partir del cual una persona puede ser juzgada e ir presa. En la Argentina, esta edad se estableció en los 16 años, es decir, que los menores de esa edad no pueden ser juzgados.

Por otra parte, las personas de entre 16 y 18 años que cometen un delito, no pueden ser juzgados por el mismo sistema que los adultos. Sólo son punibles (es decir, que merecen castigo) aquellos que cometan delitos con penas mayores a dos años, y recién a los 18 años pueden empezar a cumplir su pena en una cárcel. Hasta ese momento, estos jóvenes pueden estar privados de su libertad en institutos especializados o centros cerrados.

## Análisis y reflexión

Te invitamos a ver dos producciones realizadas en el marco del Programa Jóvenes y Memoria, y responder algunas preguntas para analizar y pensar sobre el tema, desde la mirada de los protagonistas.



### No matarás una cuestión de Estado

[https://www.youtube.com/watch?v=XD2w4g0pmxc&ab\\_channel=J%C3%B3venesyMemoria](https://www.youtube.com/watch?v=XD2w4g0pmxc&ab_channel=J%C3%B3venesyMemoria)



### Población Juanito Laguna

[https://www.youtube.com/watch?v=AgK3YZyVMGU&ab\\_channel=J%C3%B3venesyMemoria](https://www.youtube.com/watch?v=AgK3YZyVMGU&ab_channel=J%C3%B3venesyMemoria)

¿Qué plantean estos jóvenes en las producciones?

En relación al sistema que los encierra

En relación a la libertad

En relación a la mirada de la sociedad

En relación a lo que dicen de ellos los medios de comunicación

En relación a la educación

En relación al trabajo

En relación al arte



## **Materiales sugeridos a docentes para ampliar**

### **El nunca más de hoy es ni un pibe, ni una piba menos. Recursos de la CPM**

<https://www.comisionporlamemoria.org/8-de-mayo-la-violencia-policial-es-violencia-estatal/>

### **Violencia institucional de las fuerzas de seguridad hacia las niñeces y las juventudes de La Matanza**

<https://www.comisionporlamemoria.org/project/violencia-institucional-de-las-fuerzas-de-seguridad-hacia-las-nineces-y-las-juventudes-de-la-matanza/>

### **Niñez Encarcelada**

<https://www.comisionporlamemoria.org/project/ninez-encarcelada/>

### **Menos derechos, menos seguridad.**

<https://www.comisionporlamemoria.org/menos-derechos-menos-seguridad/>

### **Los cuatrocientos golpes, de François Truffaut.**

<https://www.filmaffinity.com/es/film258365.html>

### **Crónica de un niño solo, de Leonardo Favio**

<https://www.filmaffinity.com/es/film694058.html>



FOTO: ARCHIVO CPM

# Mujeres

museo  
de arte  
y memoria

cpm

comisión provincial por la memoria  
Museo de arte y memoria

## Mujeres en el encierro

Las mujeres en la cárcel padecen los mismos maltratos y torturas que el resto de la población en situación de encierro, sólo que con los matices propios del género. Las violencias a las que son sometidas son habilitadas por un sistema patriarcal que es reproducido por los agentes penitenciarios y judiciales. No son tenidas en cuenta sus necesidades específicas en relación a la salud, la maternidad, la sexualidad, educación, reinserción, esto hace que las condiciones de encierro impacten de manera diferente en ellas pero además, son víctimas de violencias específicas ejercidas sobre sus cuerpos.

“El impacto diferencial del encierro en las mujeres se vincula con el rol establecido por la sociedad: el paso por la cárcel es doblemente estigmatizador para ellas, en especial si son madres”. Informe Anual 2019. El Sistema de la crueldad XIII. Comisión por la Memoria

Objetivos:

- \* Conocer las problemáticas particulares de las mujeres en el encierro.
- \* Reflexionar, desde una perspectiva de género, sobre las condiciones de las mujeres privadas de la libertad y el trato machista que reciben.

## Lectura

Para realizar un análisis más profundo de la situación de las mujeres privadas de libertad, te invitamos a leer una nota de la agencia ANDAR sobre la situación de las mujeres detenidas alojadas en la Unidad Penitenciaria N 8 de Los Hornos y la comisaría 6ª de Villa Rosa, Bahía Blanca en la provincia de Buenos Aires.



### **La violencia machista en el encierro.**

<https://www.andaragencia.org/la-violencia-machista-en-el-encierro/>

## Análisis y reflexión

Luego de leer la nota, escribir una lista de los problemas que se describen. Pensar si todos esos problemas también son vividos por varones en situación de encierro. ¿Qué problemas son comunes a todes? ¿Cuáles no? ¿Por qué te parece que hay diferencias y cuáles son las causas de esas diferencias?

## Observación

Te proponemos ver las producciones fotográficas de las artistas Adriana Lestido y Gala Abramovich que se encuentra en la Muestra digital encierros.

Observá: ¿Qué puntos de contacto presentan sus producciones?, ¿Cuáles son sus singularidades?, ¿Cómo es el tratamiento lumínico de sus imágenes?, ¿Que señalan los encuadres elegidos?



### Mujeres en el encierro

<https://www.comisionporlamemoria.org/museo/project/encierros/>

## Producción

Elegir una de las fotos y escribir 3 palabras que vengan a tu mente al ver esa foto (ejemplo: cansancio, soledad, pasado).

Realizar un dibujo donde estén representadas esas palabras.

Es importante que al realizar el dibujo, no te preocupes por la técnica o los materiales que utilices, sino que logres exteriorizar gráficamente tus ideas desde la expresividad, la imaginación y la creatividad.

### Materiales sugeridos a docentes para ampliar

En el siguiente link tendrás acceso al informe, Patear la reja. **Patear la reja Género, encierro y acceso a la justicia: mujeres encarceladas con sus hijos en la Provincia de Buenos Aires.**

<http://www.comisionporlamemoria.org/project/libro-patear-la-reja/>

### Informe Anual 2019. El Sistema de la crueldad XIII

[https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cct/informesanuales/Informe\\_2019.pdf](https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cct/informesanuales/Informe_2019.pdf)

Página 183. VIOLENCIA PENITENCIARIA CONTRA MUJERES Y TRAVES-TIS-TRANS





FOTO: EDUARDO GIL

# Salud mental

museo  
de arte  
y memoria

cpm

comisión provincial por la memoria  
Museo de arte y memoria

## Encierro y salud mental

En Argentina, la Ley Nacional de salud mental N° 26.657 plantea una nueva mirada mucho más integral sobre las personas con padecimientos mentales. Incluye una discusión teórico/política en relación a la idea de "normalidad". Muchos son los grupos vulnerables que sufren discriminación por suponer que son anormales. Así, la figura del loco/a, el adicto/a conforman estereotipos que solo sirven para apartar a ciertas personas de la vida social.

Desde Vincent Van Gogh hasta la contemporánea Yayoi Kusama, hubo figuras del arte que permanecieron temporalmente en instituciones de salud mental. Algunos/as le han puesto imagen y palabras al encierro; otros/as pudieron continuar con su obra sin que las hostilidades del aislamiento apagarán su expresión.

Tal es el caso de la grabadora argentina Aída Carballo (1916-1985): durante el encierro, dibujó los hábitos, la marginalidad y el abandono en el neuropsiquiátrico, para luego transformarla en una serie de grabados titulada De los locos (1955/63).

Objetivos:

- \* Conocer los puntos más importantes de la ley de salud mental en Argentina
- \* Romper con estereotipos en relación a las personas con padecimientos mentales y reconocerlas como sujetos/as de derechos
- \* Reflexionar sobre la importancia del arte como herramienta para la expresión, la denuncia y la transformación social.

## Lectura

### Leer atentamente el testimonio de la artista grabadora Aida Carballo (1916-1985)

“Primero fue un diagnóstico de la Clínica Modelo, de la calle Montes de Oca: amnesia nominal, delirio polimorfo, alucinación auditiva. Mientras estuve en los sanatorios privados puedo decir que eran una suerte de hoteles especiales: tenía tranquilidad y silencio. Yo había ganado buen dinero con mis actividades, pero durante esos años, impedida de trabajar, llegué a tocar fondo. Estaba permanentemente confusa y a la vez tenía una lucidez extrema. Me negué a pagar más cuentas, que en esos lugares son siempre abultadas y no había más opción que ir al Vieytes. La primera noche fue un auténtico pavor. Aquello difería sensiblemente de lo que yo conocía.”

En su diario de internación Aída Carballo consigna: “Lunes. Sensación de opresión. Grito. Muchas locas. Me ponen el chaleco. Noche monstruosa, día dopada. Nuevo médico atiende mi relato confuso. Lugar horrendo (...) Vinieron dos nuevos médicos. Me escucharon. Conté y relaté todo lo sucedido, entrecortada. Si supieran la extraordinaria fuerza de voluntad que hago para sobrevivir. Todo es hostil. Siempre me mienten o casi siempre. Las locas son realmente extraordinarias, dicen cosas que a veces no sé qué pensar por lo ajustadas al mundo que me rodea... Me siento sin esperanza, tal vez por años. Sabe, quien dirige esto, cómo matar el arte”.

Fragmento extraído por Fabián Lebenglik de Aída Carballo. *Arte y locura*, de Alberto Perrone (1995)

## Observación

En sus litografías Aída Carballo describe el neuropsiquiátrico (manicomio) desde adentro. Te proponemos observar atentamente en las imágenes cómo es el tratamiento plástico que le da a los cuerpos, los gestos y las miradas.



## Reflexión

¿Qué hacen las personas en las imágenes? ¿Dónde crees que se encuentran? ¿Qué sensaciones te producen? ¿Te parecen situaciones anormales? ¿Por qué? ¿Qué crees que quiere expresar la autora?

## Observación

Te proponemos recorrer y observar la muestra fotográfica de Eduardo Gil sobre El Borda, donde muestra las condiciones del lugar y relata sensaciones y realidades de las personas que se encuentran internadas allí.



Eduardo Gil. El Borda.

<https://www.comisionporlamemoria.org/museo/project/encierros/>

## Reflexión

¿Cómo te imaginás que son, o deberían ser, los lugares para tratar padecimientos mentales? ¿Se parecen a lo que ves en estas fotografías?

¿Cómo pensás que viven quienes están allí?

¿Qué dimensiones de la ley no se cumplieron a diez años? ¿Qué opciones propones para poder cerrar los manicomios? ¿Conoces centros de atención en tu localidad que funcionen como alternativas a los hospitales psiquiátricos?

¿Qué actividades realizan?

¿Qué lugar se le da a la palabra del sujeto que tiene padecimientos en estos espacios? ¿Y en la sociedad en general?

## Investigación

Realizar una entrevista (puede ser en grupo), pueden hacerse por llamadas telefónicas, videollamadas o mensajes de audio a un médico/a, psicólogo/a, trabajador/a social, enfermeros/as usuarios, integrantes de AUFATAM (agrupación usuarios y familiares de servicios de salud mental), Asociación Movida de Locos (<https://www.facebook.com/asociacion.delocos>), personas que trabajen o tengan conocimientos sobre desmanicomialización, y que te pueda contar de qué se trata la Ley de Salud mental en Argentina (Ley N° 26.657).

¿Por qué es una ley que transforma el modelo de atención y cuestiona la internación y el encierro?

¿Qué es el órgano de revisión y qué función cumple? ¿Cuál es la importancia de la Comisión Provincial por la Memoria como Mecanismo de prevención de la Tortura en estas instancias?

Para pensar las preguntas de la entrevista puedes googlear información sobre la ley y además, tener en cuenta lo que refleja la muestra fotográfica de Eduardo Gil, El Borda.

-Las entrevistas pueden hacerse por llamadas telefónicas, videollamadas o mensajes de audio.-

### **Materiales sugeridos a docentes para ampliar**

Programa en canal encuentro sobre los puntos más importantes de la ley de salud mental. En el medio de la ley.

[https://www.youtube.com/watch?v=xQQaloaXPT8&t=121s&ab\\_channel=ELNEGROSANDUNGA](https://www.youtube.com/watch?v=xQQaloaXPT8&t=121s&ab_channel=ELNEGROSANDUNGA)

Ley de salud mental 26657.

[http://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000001237cnt-2018\\_ley-nacional-salud-mental-decreto-reglamentario.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000001237cnt-2018_ley-nacional-salud-mental-decreto-reglamentario.pdf)

Aída Carballo 1916 -1985 Entre el sueño y la realidad

[https://issuu.com/artefundosde/docs/catalogo\\_aida\\_carballo](https://issuu.com/artefundosde/docs/catalogo_aida_carballo)



## Lectura

El Frente de Artistas del Borda (FAB) es un movimiento artístico e ideológico que funciona físicamente dentro del Hospital Borda (Hospital Interdisciplinario Psicoasistencial José Tiburcio Borda). Participan usuarios/as que se encuentran internados/as y personas que se atienden en consultorios externos. Es una experiencia que surge a fines del año 1984, con el objetivo de producir arte como herramienta de denuncia y transformación social, habilitando espacios de creación artística que permitan generar un vínculo con la sociedad. El FAB se plantea revertir a través del arte los efectos de deshumanización del espacio de encierro. Tiene como objetivo recuperar en los/las usuarios/as las características propias de ser personas: expresar, sentir, pensar, comprometerse con otros en una tarea colectiva motivados por su propio deseo. Re adueñarse del cuerpo y de la palabra legítima.

En el FAB hay talleres de circo, teatro, música, expresión corporal, plástica, letras, mimo, periodismo y comunicación, entre otros.

## Reflexión

En 2013, el Frente de Artistas del Borda participó del encuentro final del Programa Jóvenes y Memoria, organizado por la Comisión por la Memoria en el complejo turístico de Chapadmalal. Te proponemos ver el video de la intervención que realizaron y pensar: ¿Qué derechos reclaman los integrantes de FAB? ¿De qué manera lo hacen? ¿Qué cuestiones aparecen en relación a la ley de salud mental y qué cuestiones según ellos no se cumplen? ¿Por qué el arte es una herramienta transformadora en este espacio?



Frente de Artistas del Borda - Ley 26.657: que se cumpla!

[https://www.youtube.com/watch?v=Zed2li-pVkw&ab\\_channel=espaciomemoria](https://www.youtube.com/watch?v=Zed2li-pVkw&ab_channel=espaciomemoria)

## Producción

Elegir algunos de los derechos que se nombran en el video y realizar un collage. El collage se puede hacer con diferentes materiales, con lo que tengan en sus casas a disposición (papeles, recortes de diarios o revistas, lápices, fibras, témperas etc. también lo pueden realizar en soporte digital escanner/cámara

del celu y distintas aplicaciones de edición). La idea es que puedan usar variedad de textos, imágenes, citas que les permita comunicar algunas de las ideas sugeridas.

### **Solo (Juan Manitta)**

Tiempo muerto  
que me refleja dolencias,  
rara vez obsequia una visita.  
Y me observo  
como una presa  
que pide que no la asesinen.  
Me rebelo de los impulsos  
que acogen un relleno amorfo  
de precipitadas excusas.  
A merced del instante  
engaño al azar,  
que es la cavidad del temor  
que siento  
en esta historia  
que por continuar se altera.  
Me asusta tu adiós,  
recuerdo las horas compartidas.  
Ahora este trajín  
y pensamientos confusos  
que la palabra vehiculiza.  
Y trato de revivirte  
segundo a segundo,  
pero nadie recoge la hoja  
que el árbol de otoño olvidó

### **Reflexión**

Es importante darle voz a quienes no son escuchados.  
Lee el poema de Juan Manitta, ¿A qué hace referencia? ¿Por qué habla de soledad y tiempo muerto?. ¿Cómo son las esperas largas? ¿Cómo son los tiempos dentro de las instituciones?



## **Materiales sugeridos a docentes para ampliar**

### **Links de experiencias**

Frente de Artistas del Borda.

<https://www.facebook.com/frentedeartistas.delborda/>

Centro de día Pichon-Riviere

<https://www.facebook.com/centrodediapichonriviere/>

Centro de día Franco Basaglia

<https://www.facebook.com/groups/21971713165/user/100002429924016>

## Comisión Provincial por la Memoria

**Adolfo Pérez Esquivel (presidente)**

**Dora Barrancos (presidenta)**

**Susana Méndez (vicepresidenta)**

**Víctor De Gennaro (vicepresidente)**

**Roberto Cipriano García (secretario)**

**José María Di Paola (pro-secretario)**

**Ernesto Alonso (tesorero)**

**Ana Barletta**

**Víctor Mendibil**

**Nora Cortiñas**

**Carlos Sánchez Viamonte**

**María Sonderéguer**

**Yamila Zavala Rodríguez**

**Consultores académicos:** Patricia Funes, Baltasar Garzón, Antonio González Quintana, Theo van Boven.  
Miembro emérito: obispo Miguel Hesayne.

### **Mesa ejecutiva**

Coordinador: Roberto F. Cipriano García.

Integrantes: Ernesto Alonso, Ana Barletta, Valeria Corfiel, Susana Méndez, Sandra Raggio.

### **Direcciones generales**

Directora general de áreas: Sandra Raggio.

Directora general de administración: Valeria Corfiel.



**comisión provincial por la memoria**  
Mecanismo Local de Prevención de la Tortura

Calle 54 N° 487 | 1900 | La Plata | Buenos Aires | Argentina  
Tel.: + 54 221 4262900 | [secretaria@comisionporlamemoria.org](mailto:secretaria@comisionporlamemoria.org)